



Sevilla 23 de Mayo de 2012,

Estimada profesora / Estimado profesor:

Tal y como informó el Sr. Rector en su comunicado a toda la comunidad universitaria remitido el pasado lunes, 21 de mayo, se ha declarado por parte del CADUS, cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente (EUS, Reglamento General de Estudiantes), un paro académico total comprendido entre el 24 de mayo y el 7 de junio.

Conforme a lo establecido en dicha normativa, el paro académico total supone la interrupción de todas las actividades docentes regladas (clases de cualquier tipo, tutorías y actividades de evaluación) y afecta a todos los centros de la Universidad de Sevilla.

El Reglamento General de Actividades Docentes determina que en el caso de que no haya sido posible cubrir todos los contenidos de una asignatura con motivo del paro académico “el alcance de la evaluación será fijado mediante acuerdo entre los estudiantes de los grupos afectados, representados por sus delegados, y los profesores de la asignatura en dichos grupos. En caso de no haber acuerdo, resolverá la Comisión de Docencia del Departamento, oídos los delegados y los profesores afectados”.

El período de exámenes de las convocatorias oficiales incluido en el calendario académico 2011-12 queda fuera del plazo previsto para el paro académico, no obstante, en el caso de haberse programado alguna prueba de evaluación continua o examen parcial en este período, deberá procederse también, de igual modo. Esto es, profesores y estudiantes afectados acordarán soluciones para cada grupo y si ello no fuera posible, será la Comisión de Docencia del Departamento, oídos los delegados y los profesores afectados, la que resuelva. Si la solución adoptada, bien por acuerdo entre profesores y estudiantes, o bien por resolución de la Comisión de Docencia, implica nuevas fechas de evaluación o modificaciones de la duración de alguna actividad evaluativa, se comunicará al decanato o a la dirección del Centro para su coordinación.

Rogando su colaboración en estas excepcionales circunstancias, reciba un cordial saludo

Elena Cano Bazaga
Vicerrectora de Profesorado

Julia de la Fuente Feria
Vicerrectora de Estudiantes

